

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMA PARA MEJORAR LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA
A TRAVÉS DE LA PSICOMOTRICIDAD

ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

CURSO ACADÉMICO 2016/17

CONVOCATORIA: JULIO

Resumen

La familia y la escuela son un marco referencial para el desarrollo de un individuo en una sociedad que se encuentra en continuos cambios. Ambas instituciones deben responder a la tarea educativa y socializadora. Los profesionales de la educación, deben mejorar la relación familia-escuela como una medida de calidad de la enseñanza, y las familias deben tomar conciencia de su papel referencial en sus hijos/as adaptándose a las nuevas necesidades educativas. Para ello se ofrece una importante intervención de ambas instituciones a través de la psicomotricidad, y así promover un enfoque lúdico y creativo, que tendrá como resultado una mejora de la relación entre Familia y Escuela.

Palabras clave

Psicomotricidad, Relación Familia-escuela, Participación

Abstract

Family and school are a frame of reference for the development of an individual in a society that is in continuous changes. Both institutions must respond to the educational and socializing task. Education professionals need to improve the family-school relationship with a quality measure of teaching and families should take account of their referential role in their children, adapting to new educational needs. For this, an important intervention of both institutions is offered through the psychomotricity, and thus promote with a playful and creative approach that will result in an improvement of the relationship between family and school.

Key words

Psychomotricity, Family-school relationship, Participation

Índice

1. Datos e identificación del proyecto y contextualización.....	1
2. Presentación y justificación.	1
2.1. Análisis de necesidades	9
3. Objetivos del proyecto	11
4. Actividades, metodología y dispositivo espacial.....	11
5. Diseño de las sesiones/dinámicas.....	12
5.1. Jugamos con el pósito.....	12
5.2. Maneras de conocernos	14
5.3. El cuerpo humano	15
5.4. Baile como quiera.....	17
5.5. Materiales para divertir	19
5.6. Mundo simbólico.....	20
6. Secuenciación	22
7. Sistema de evaluación.....	24
8. Recursos materiales/humanos.	26
9. Conclusiones.....	27
10. Valoración Personal	28
11. Citas bibliográficas	30
12. Anexo 1. Actividades en fichas	32
12.1 Ficha: Jugamos con el pósito	32
12.2 Ficha: Maneras de conocernos	33
12.3 Ficha: El cuerpo humano	34
12.4 Ficha: Baile como quiera.....	35
12.5 Ficha: Materiales para divertir.....	36
12.6 Ficha: Mundo simbólico.....	37
13. Anexo 2. Instrumento de evaluación: Diario	38
14. Anexo 3. Instrumento de evaluación: escala de Estimación	39

1. Datos e identificación del proyecto y contextualización

El presente proyecto de innovación se denomina “Programa para mejorar la relación familia-escuela a través de la psicomotricidad relacional”, y está dirigido a los padres, madres o tutores/as de los/as alumnos/as de la etapa de la Educación Infantil, abarcando la etapa del primer y segundo ciclo de la misma. La finalidad de este proyecto es la propuesta de un programa para comprender el trabajo que se realiza en psicomotricidad, a partir de la propia experiencia, y que sirva como acercamiento a la educación de sus hijos/as. Se trata de que padres, madres o tutores/as realicen un trabajo auto-personal, comprensión de ellos/as mismos/as, de su evolución como seres sociales, proyectando sus inseguridades y miedos, así como adquirir mecanismos de expresión y comunicación a través de la psicomotricidad relacional. Además, sirve para conocer todas las necesidades que puedan tener sus hijos/as y para saber cómo enfrentarse a problemas como por ejemplo: canalizar rabietas, miedos y frustraciones, afectividad o la educación emocional, además de percibir la sobreprotección que puedan ejercer padres sobre sus hijos/as en la escuela. Todo ello sumamente importante para el desarrollo personal en la educación infantil. Por lo tanto, se trata de un programa donde se afianza la relación familia-escuela, y que no solo sea parte de la vida del niño/a sino también del adulto.

2. Presentación y justificación

La legislación actual en España, en materia de educación, se rige por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013.

La LOMCE no sustituye a la Ley Orgánica de Educación (LOE), 8/2006 del 3 de mayo, sino que modifica su texto en diversas etapas educativas como son: Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas, Enseñanzas Deportivas y Atención a la Diversidad en Educación Secundaria y Bachillerato.

En lo que refiere a la etapa de Educación Infantil, se contempla que estas enseñanzas quedan conformadas tal y como aparecen en la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Por lo tanto, para abordar el marco teórico de este proyecto de innovación, me he centrado en todo aquello que contempla la LOE, que esté relacionado con la participación de las familias en el ámbito escolar para la etapa de educación infantil.

Para el primer ciclo, en el Decreto 201/2008 de 30 de septiembre en el que se establece los contenidos educativos y requisitos de los centros en la Comunidad Autónoma de Canarias, se contempla que debido a la situación familiar actual se ofrecen instituciones para cubrir tanto las necesidades educativas como las asistenciales en la etapa de 0-3 años, pero que es imprescindible que dichos organismos y las familias mantengan una estrecha relación:

“El contexto actual, caracterizado por el predominio de la familia nuclear, la incorporación plena de la mujer a la actividad laboral fuera del hogar y la escolarización temprana, unido a la consideración de que el niño o la niña se está educando desde que nace, hace necesario abordar y desarrollar todos aquellos aspectos relacionados con los y las menores de 0 a 3 años, tanto desde el punto de vista de su socialización como de su crianza y educación. Dada la importancia de las familias en estos procesos, es imprescindible fomentar una estrecha cooperación de éstas tanto con los centros como con el resto de instituciones implicadas. A este respecto, y debido a las características propias de este ciclo, se establecerán las fórmulas de participación y colaboración de las familias no sólo en los aspectos estrictamente educativos sino también en otros tales como la posible cofinanciación de estas enseñanzas” (BOC núm. 203, 2008).

Uno de los principios del primer ciclo de educación infantil es como ya se ha mencionado anteriormente, crear lazos entre la familia y las instituciones, pero para ello tiene que haber una coordinación entre los equipos profesionales que forman los centros y los padres, madres o tutores/as del alumnado. Así se recoge en el artículo del Decreto:

“Artículo 3.- Principios del primer ciclo de Educación Infantil.

3. La estrecha colaboración de las familias con los centros y la colaboración y el esfuerzo compartido de los anteriores junto a los profesionales, instituciones y Administraciones locales y autonómicas.” (BOC núm. 203, 2008).

Entre los objetivos que se contemplan para el primer ciclo, podemos destacar la importancia de las relaciones entre adultos y niños/as. Es una de las esencias de este proyecto de innovación, donde el vínculo que se puede establecer entre adultos y niños/as, sobre todo a través de la psicomotricidad relacional, es la razón del autoconocimiento y de las relaciones afectivas entre personas.

“Artículo 4.- Objetivos.

d) Establecer vínculos afectivos con las personas adultas y con otros niños y niñas, percibiendo y aceptando el afecto, para que puedan expresar sus sentimientos en el marco de unas relaciones afectuosas y equilibradas.” (BOC núm. 203, 2008).

Por último, en la propuesta pedagógica que elabora cada centro, se debe contemplar el cómo se va a llevar a cabo la comunicación con las familias; la forma en la que va hacer llevada la comunicación; qué o quiénes tienen que entablar las comunicaciones y por último, la continuidad y seguimiento de las mismas. Las comunicaciones entre familias y padres, madres o tutores/as no deben ser únicamente en tutorías o reuniones particulares. Hay una multitud de recursos en la actualidad que permiten tener una comunicación diaria, grupal y comprometida, donde no sólo son reuniones padres/madres/tutores/as-docentes. Se puede crear un feed-back donde las familias entre sí y docentes puedan dialogar, transmitir opiniones, proponer actividades, etc.

“Artículo 7.- Propuesta pedagógica.

1. Cada centro deberá elaborar, dentro de su autonomía pedagógica y administrativa, una propuesta pedagógica que estará recogida en su proyecto educativo.

2. La propuesta pedagógica incluirá:

- Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.” (BOC núm. 203, 2008)

El segundo ciclo de la educación infantil está legislado por el Decreto 183/2008 del 29 de julio, por el que se establece el Currículum del 2º ciclo de educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias por el que se establece lo siguiente, en la relación Familia-Escuela:

“La familia tiene una activa y valiosa participación en el proceso educativo escolar. Entre otros aspectos, es una fuente privilegiada de información y cooperación para los maestros y las maestras, ya que proporciona datos que difícilmente se pueden observar en el contexto escolar, pero que resultan necesarios para tener una visión, lo más integradora posible, de la realidad y del proceso de desarrollo de cada niño y niña. Al mismo tiempo, adquiere una especial importancia el trabajo coordinado entre el profesorado y las instituciones sociales y sanitarias.” (BOC núm. 163, 2008)

Como en anterior decreto, el currículum del segundo ciclo, también recoge que las familias e instituciones deben crear una relación estrecha con todos los equipos profesionales que actúen con los/as alumnos/as en los centros.

Como aspecto a destacar aparece una especial mención a las tutorías. Las tutorías son un mecanismo de comunicación esencial entre la familia y la escuela, donde se les informa de la evolución del niño/a en la escuela, y a su vez los progenitores del alumno/a en el hogar. Se forma un feed-back con la finalidad de detectar todo aquello que sea mejorable en el niño/a o simplemente para comunicar resultados favorables en su desarrollo.

“Artículo 12.- Tutoría.

2. El plan de acción tutorial establecerá los marcos de referencia para la colaboración e implicación de las familias, padres o tutores legales, en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

4. El tutor o la tutora de cada grupo coordinará la intervención educativa del conjunto del profesorado y mantendrá una relación permanente con la familia, con el fin de hacer un seguimiento adecuado de la evolución de los niños y de las niñas.” (BOC núm. 163, 2008).

Por último, las instituciones, los equipos de profesionales y las familias deben ser vínculos inseparables en la educación de los alumnos/as. Es responsabilidad de que esos agentes de socialización creen una participación activa, y que se forme un ente común para la educación del niño/a. Por lo tanto es un deber que contempla la legislación vigente y que se debe llevar a cabo para lograr un desarrollo armónico en la educación.

“Artículo 13.- Participación y colaboración con las familias.

1. La Educación Infantil comparte con las familias la educación de los niños y de las niñas, por lo que la relación entre los profesionales y las familias ha de basarse en la corresponsabilidad.

2. Los centros propiciarán cauces de participación y colaboración mutua haciendo explícitas las actuaciones previstas para favorecerlos.”

“La participación de las familias en la tarea educativa. Al asumir la idea de que es la escuela la que tiene que compartir con las familias la educación de sus hijos e hijas, en vez de proponer como una concesión su participación en la escuela, la colaboración activa con éstas se sitúa de forma sustancialmente distinta. Hay un proceso de elaboración educativa en el que no sólo está plenamente justificada esta participación, sino que es del todo necesaria. Es en el proceso de definición de las notas de identidad de cada centro, concretadas en su proyecto educativo, en donde se deben reconocer los cauces y criterios de participación de las familias en la vida de la escuela.” (BOC núm. 163, 2008).

Por otro lado, para entender y comprender las necesidades de los/as niños/as, debemos mirar, explorar u observar todo lo que nos comunican a través de su cuerpo. Por eso es muy importante la educación psicomotriz en la escuela. Pero no solo se debe trabajar en la escuela. El primer agente de socialización son las familia, y más concretamente los padres, madres o tutores/as.

Para que los padres, madres o tutores/as puedan entender este acercamiento con los/as hijos/as, deben conocerse a sí mismos. Es un trabajo autopersonal, donde debemos conocernos primero a nosotros mismos, y posiblemente mostremos nuestras carencias afectivas o necesidades. Todo ello se puede mostrar en la psicomotricidad. La interacción con otros adultos, sacan el niño/a que llevan en su interior reflejando aquello que puede ser causa de sobreprotección, o incomprensión de ciertas actitudes con los/as hijos/as.

En la revista El Abordaje Psicomotor de Adultos, de la autora Alejandra Papandrea (s.f.), describe la experiencia práctica con adultos en la terapia psicomotriz. Como refleja la autora en la revista, primero antes de comenzar, se deben reflexionar sobre una serie de preguntas, que la psicomotricidad es la que va a dar respuesta.

“¿Qué podemos observar, mirar y escuchar desde lo psicomotor en el sujeto adulto que padece en su cuerpo?; ¿Cómo intervenir desde y para el cuerpo atendiendo a la especificidad de lo psicomotor?” (Papandrea, s.f.)

Cada persona adulta va a funcionar de forma diferente en relación a su vida cotidiana y a las situaciones problemáticas o conflictos que vive y que padece. Por lo tanto, el adulto, está en búsqueda de su propio funcionamiento corporal personal y debe ubicar los obstáculos o bloqueos para pasar a un desbloqueo, que está ligado a sus deseos.

El Abordaje Psicomotor en el Adulto, es la creación de recursos para abordar al síntoma o bien sobrellevar el propio funcionamiento psi-corporal. La autora hace alusión a algunos signos que se presentan los adultos en psicomotricidad: diferenciación del espacio propio y del otro; alteraciones en el tono y la postura, dificultad para mantener una posición; desajustes en la imagen del cuerpo; alteraciones en lo tónico-emocional y afectivo, tendencia a la baja autoestima.

Las metodologías que se pueden llevar a cabo en la psicomotricidad en los adultos se relacionan con los espacios, recursos y objetos.

La intervención psicomotriz se desarrolla siempre en un campo de juego, donde se superponen dos zonas de juego, la del psicomotricista y la del sujeto. El sujeto tiende con su cuerpo al encuentro con el otro.

La autora hace una última reflexión frente a la experiencia vivenciada de que un adulto frente a otro adulto siempre jugará en posición de manera diferente que el adulto frente al niño/a, pero similar en cuanto a tomar su lugar para que el sujeto tome el suyo propio.

Por eso es la importancia del acercamiento que puede tener un padre/madre o tutor/a con su hijo/a, a través de la psicomotricidad relacional, surge una comprensión, una afectividad, y es la escuela la que posee el medio necesario para que se trabaje en conjunto.

André Lapierre (1997), en su libro *Psicoanálisis y Análisis Corporal de la Relación*, trata el contenido de la formación de adultos. Esta formación se llevó a cabo mediante una investigación práctica. Se refiere a una formación práctica donde el adulto experimente sobre sí mismo el tipo de situaciones que propondrá luego a los/as niños/as, y esto es una oportunidad para observar en paralelo el comportamiento de los/as niños/as y el de los adultos.

Según Lapierre (1997), los adultos, al analizar sus comportamientos, estaban obligados a constatar que lo que les producía más placer era precisamente lo que le reprimían a los/as niños/as.

Es una interpretación de lo que sucede en la escuela, los padres/madres o tutores/as proyectan en sus hijos/as situaciones que puede reprimirles, por lo que la participación en las actividades de psicomotricidad de padres/madres o tutores/as e hijos, ayuda a entenderse mutuamente, a crear una confianza y calor afectivo que ayuda a entender situaciones de sobreprotección o canalizar conductas que se pueden producir en otros contextos como puede ser el hogar familiar.

Lapierre (1997), lo denomina como la formación personal. *“Los adultos, antes que acompañar al niño/a a que muestre sus deseos y fantasmas, primero deben conocer los propios”*. (p. 27)

El autor relata que los adultos liberados de las obligaciones de la realidad, volvían hacer los/as niños/as que llevan dentro, expresando al igual que la psicomotricidad con los/as niños/as: agresividad, demanda, afectividad, regresión, etc. Ese trabajo relacional entre personas es a lo que llama psicomotricidad relacional denominada como la supremacía de la relación con el otro, con sus contenidos proyectivos, simbólicos y fantasmáticos. (Lapierre, 1997).

En el capítulo del libro Terapia familiar, Lapierre (1997), indica como un nuevo miembro a la familia, un niño/a, tiende a perturbar el equilibrio establecido y modifica la relación entre los padres, madres o tutores/as y la relación de éstos con el entorno familiar y tienen que encontrar un nuevo equilibrio.

El/la niño/a muchas veces considerado responsable de tensiones familiares. Los padres, madres o tutores/as obstruyen inconscientemente al niño/a, manteniéndolo en su papel. Es decir, proyectan esas tensiones en los/as hijos/as creando desconfianza y menos afecto del niño/a con sus padres, madres o tutores/as. Por eso el autor, da especial importancia a la terapia familiar, para analizar las interrelaciones de cada uno de ellos. No solo relación padres/madres o tutores/as e hijos/as sino, entre los progenitores.

La escuela se presenta como el medio necesario para que se puedan desarrollar la terapia familiar, y contribuir así no solo a la satisfacción de las relaciones que se puedan dar entre los/as niños/as y adultos, sino también entre los mismos padres/madres o tutores/as.

En profundización en las relaciones Familia-Escuela, con frecuencia, los padres/madres o tutores/as, piensan que sus hijos e hijas están en manos de profesionales que saben bien lo que hay que hacer, de modo que no se implican ni participan en la vida escolar de sus hijos/as.

Como cita el autor San Fabián (2006), en el libro *Participación de las Familias en la Vida Escolar*: *“El derecho de los padres a exigir una enseñanza de calidad, se contempla, a su vez, con el deber que tienen de no desocuparse de la misma”* (p. 71)

Toda relación familia-escuela tiene un punto en común, el alumno/a. Por ello, como toda organización se deben entender todos los agentes para lograr con eficacia que el alumno/a alcance su máximo desarrollo personal y armónico.

En el capítulo *La participación familiar en la acción tutorial* del autor San Fabián (2006, p.142), se plantea algunos principios para la acción para potenciar la participación de las familias en el centro, siendo responsabilidad del centro llevar a cabo este tipo de actividades.

“Para conseguir un plan de relación con las familias específico requiere: Dinamizar los sistemas de participación cotidianos: tutorías; desarrollar programas específicos dirigidos a la mejora de las relaciones y creación de un clima de convivencia, tales como programas de ayuda entre iguales, de mediación escolar, etc.[...]; potenciar el trabajo conjunto de las familias con el profesorado, organizando seminarios conjuntos, aprovechando las reuniones de aula para trabajar temas educativos con los padres/madres, tutores/as, etc.[...]” (San Fabián, 2006, p.142).

Para finalizar, se habla mucho de la participación de las familias, la participación de los profesionales del centro, pero debemos saber qué se entiende por participar. Según los autores García y Sánchez (2006), en el capítulo *La participación de los padres-madres-tutores/as en los documentos institucionales de los centros educativos*, encontramos: *“El vocablo castellano participar procede etimológicamente del latín participare que significa tomar parte. Tomar parte en algún asunto supone contar con la capacidad de conocer y poder influir en decisiones que afectan a este asunto. A la vez, esto significa adquirir una cuota de responsabilidad en lo finalmente decidido.”* (p.155)

Por lo tanto, los padres son los primeros responsables de garantizar el desarrollo integral de sus hijos/as, tienen el derecho y el deber de tomar parte en todo lo que afecte a la educación de sus hijos/as, y la escuela como institución debe ofrecer todos los recursos posibles, así como proponer alternativas de participación.

Desde hace mucho tiempo se viene dando una separación cada vez más prolongada, entre la relación que establece la escuela con las familias. Muchos de los factores que hacen que esto sea así es la poca disponibilidad que tienen los padres, madres o tutores/as para participar activamente en las escuelas; la dificultad que presenta el profesorado en acceder a otros tipos de actividades porque se deben ceñir a llevar a cabo una programación en un tiempo determinado, etc. Muchas escuelas de carácter tradicional se sostienen rígidas ante las innovaciones y cambios en las aulas, por lo que involucrar a las familias en la participación activa en el aula ayuda a que se forme una educación más emocional y afectiva.

Por todo ello, la temática en la que he decidido centrar este trabajo se refiere a la psicomotricidad con padres, madres, tutores/as e hijos/as en el aula, abordada desde una perspectiva de cambio profundo tomando como punto de partida el estado emocional del niño/a como catalizador de su comportamiento y donde el motor que regula esta convivencia es la confianza y la conexión del alumnado con los padres, madres o tutores/as. Se trata de partir de las familias para abordar una metodología que armonice y equilibre su estado emocional. Lo que se persigue, por lo tanto, es no dañar la iniciativa propia del niño/a, su capacidad innata para autorregularse y motivación para descubrir y aprender por el propio placer que la psicomotricidad le produce, sino producir una relación, un acompañamiento en el proceso de enseñanza- aprendizaje y producir un feed-back entre la familia y la escuela.

Este proyecto de llevará a cabo en los centros ubicados en la isla de Tenerife. Se centrará sobre todo en aquellos centros educativos o escuelas unitarias que no dispongan de especialistas en Psicomotricidad. En virtud de lo establecido en la Orden del 16 de febrero de 2017, publicada en el Boletín Oficial de Canarias, en la que se establece los centros o escuelas unitarias que se encuentran en la isla de Tenerife, se desarrollará este proyecto innovador comenzando por el CEIP Bajos y Tagoro ubicado en el municipio de la Victoria de Acentejo. Es un centro que alberga la etapa de educación infantil y primaria, de carácter público y dependiente de la Consejería de Educación.

2.1. Análisis de necesidades

Para llevar a cabo este proyecto innovador se realiza un estudio de las necesidades utilizando la herramienta del análisis DAFO, cuyo objetivo es elaborar un estudio de la situación analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas), y sus características externas (Amenazas y Oportunidades).

Se analiza a partir de una matriz cuadrada que proporciona una visión de la situación real en la que se encuentra en proyecto y planear una estrategia de futuro.

	Análisis Interno	Análisis Externo
Aspectos Negativos	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca motivación de los docentes para realizar actividades innovadoras. • Escasa participación de las familias en la vida escolar. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversos tramites burocráticos para llevar a cabo proyectos. • Delegar todas las responsabilidades en el personal docente.
Aspectos Positivos	<p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres/madres tienen especial interés en trabajar con el alumnado. • El colectivo docente se encuentran más conectados. • Escuela como espacio conciliador. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por la estimulación de la creación de proyectos innovadores. • Fomento de la mejora de estilos de enseñanza en los centros escolares. • Necesidad de aumentar la confianza en el sistema educativo.

TABLA N°1 (ANÁLISIS D.A.F.O.)

A partir de la matriz DAFO, se determinan las siguientes necesidades:

Se hace necesaria la colaboración entre familia y la escuela, para trabajar en conjunto en la educación del alumnado. Es imprescindible que cada parte asuma su responsabilidad en el ámbito educativo, tanto el centro proporcionando programas y ofertas para la participación de las familias, como estas últimas, interesándose por una constante comunicación con el centro, así como participando en actividades, reuniones, foros, etc. Además, es necesario, que las familias confíen en el sistema educativo, y que se impliquen activamente en las actividades del centro.

En cuanto a cómo forjar los lazos entre familia y escuela, se hace necesario la disponibilidad y la motivación que tengan los/as docentes. Es imprescindible crear proyectos innovadores que se puedan poner a disposición de las familias para que la escuela también sea parte de la vida de los padres/madres, y no solo de sus hijos/as.

El cuerpo de docentes, como equipo conciliador, debe crear dichos proyectos innovadores detectando aquellas necesidades más inmediatas en los niños/as, y que sirvan como recursos formativos para los padres/madres, aportando estrategias que mejoren la calidad en la relación padre/madre e hijo/a.

De todo lo anterior nacen las siguientes líneas de acción para cubrir las necesidades detectadas en la matriz DAFO:

Una primera línea en la que se fijará mejorar la participación de los padres, madres o tutores/as en la vida escolar de sus hijos/as, y una segunda línea en la que se propone formar a padres, madres y tutores/as en técnicas de psicomotricidad para mejorar la relación con sus hijos/as.

3. Objetivos del proyecto

Los objetivos que se contemplan en este proyecto, siguiendo las líneas de acción, son los siguientes:

- Plantear propuestas que propicien la participación activa de las familias en colaboración con el centro educativo.
- Elaborar estrategias de psicomotricidad relacional que proporcionen armonía y coherencia educativa entre padres, madres, tutores/as e hijos/as.

4. Actividades, metodología y dispositivo espacial

Antes de comenzar con las sesiones o actividades, es necesario tener en cuenta que la distribución de un aula donde se realiza psicomotricidad está constituida por una zona de juego donde se lleva a cabo la sesión, y una zona llamada “la casita”. En esta último lugar, contará con un entorno cómodo (constituido por colchonetas, cojines, etc.) que invite a la reflexión, a crear un ambiente cálido, de protección, etc. También, en el principio de la sesión se recordará las normas que conlleva cada actividad así como las normas de convivencia en el aula.

La metodología que se lleva a cabo en las distintas sesiones, se lleva a cabo siguiendo las estructuras de sesión que desarrollan fundamentalmente, en Vaca (1996,2000) y en Bores y Escudero (2000). La estructura básica, por tanto, sería la siguiente:

- Momento de encuentro: que suele pasar por las fases de saludo, atuendo y compartir el proyecto; consistentes en saludar al alumnado (a veces mediante un saludo personal, a veces de forma grupal), realizar el cambio de zapatilla y atuendo, y hablar con el alumnado sobre lo que se va a trabajar en la sesión que comienza.
- Momento de actividad motriz; que suele pasar por las fases de: entrada en la tarea, primeras exigencias, exigencia personal, trabajo en equipo, reflexión-acción, gran grupo, vuelta a la calma, y recogida, de forma que se generan situaciones de exploración libre y juego espontáneo, a partir del cual el profesor intenta reconducir la sesión hacia sus finalidades educativas, el juego colectivo, la toma de conciencia de la acción motriz, la evolución y mejora del mismo, etc.
- Momento de despedida, donde se suele volver a pasar por las fases del momento inicial: atuendo, saludo. (López, 2001).

5. Diseño de las sesiones/dinámicas

Se propone un diseño de actividades que se irán implementando desde el comienzo del tercer trimestre del curso escolar y hasta su finalización. Se contemplan seis sesiones de psicomotricidad, dos sesiones exclusivamente para padres, madres o tutores/as y cuatro dirigidas a padres, madres, tutores/as y niños/as. En el Anexo 1 se encuentran las sesiones en forma de ficha, en las que se contemplan: título, objetivos, área/s, contenido curricular, desarrollo, la Temporalización, los recursos, la evaluación y por último las observaciones.

5.1. Jugamos con el pósito

Etapa: Para padres/madres o tutores/as.

Objetivos:

- Fomentar la participación activa.
- Crear un ambiente lúdico de juego.
- Utilizar el cuerpo como recurso de comunicación.

Área implicada: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; lenguaje: comunicación y representación.

Contenido curricular: Utilización de la expresividad motriz en juegos simbólicos y actividades espontáneas; Aceptación de las normas necesarias para el desarrollo de determinados juegos y, de modo específico, los de representación de papeles;

Descubrimiento y experimentación de los recursos corporales básicos para la expresión (movimiento, sonidos, ruidos), individualmente y en grupo.

Desarrollo de la actividad: Esta sesión trata de una actividad para romper el hielo y entrar en una dinámica en la que el juego sea la herramienta necesaria para esta primera toma de contacto. En “La casita”, cada padre/madre se presentará diciendo su nombre y qué le gustaría aprender una sesión de psicomotricidad. El docente, explicará las normas del aula que se les explican a los niños/as así como el desarrollo de la actividad que será de forma más dirigida.

La actividad consiste en que el/la docente ha escrito varios pósit con unas frases que indican unas acciones determinadas como: “salta como una rana”, “brinca como un canguro”, “arrastrase como una serpiente”, etc. Cada padre/madre lo tendrá que buscar por el aula, porque están escondidos y sólo podrá coger uno. Una vez lo encuentren tienen que empezar hacer la acción y se parará de hacerla cuando ya todos la estén haciendo.

La segunda parte, consiste en que el/la docente le pegará un pósit en la frente de cada padre/madre con una figura (una casa, un coche, una cafetera, etc.). Por parejas, tendrá que explicarle uno al otro, y luego viceversa, la figura del pósit usando la mímica o gestos corporales, no es válido el lenguaje oral. Cuando ya lo haya acertado, cambian de pareja. El reto está en pasar por todas las personas posibles.

Una vez finalizada la actividad, buscarán el lugar que más les ha gustado del aula para descansar y volver a la calma, y para ello, el docente podrá una música ambiental, que facilitará el descanso durante unos pocos minutos. Como es la primera sesión, el docente explicará que es un momento de descanso, donde puedes pensar, reflexionar, o quizás dejar incluso la mente en blanco. En la educación infantil, es un momento de parar la actividad para volver a un ambiente más relajado, sin agitación ni estrés. Una vez termine la música, volverán al espacio de “la casita” para que cada uno comente como se ha sentido, qué parte de la actividad fue la que más le gustó, o si sintieron vergüenza en un primer momento y se fue convirtiendo en diversión. El docente explicará que es una actividad de acercamiento al otro, sin contacto físico ni lenguaje oral. Se trata de inhibirse hacia los otros y no sentir vergüenza, puesto que la expresión corporal también es un medio de comunicación a los otros. Es la capacidad de entendernos y producir mensajes utilizando el cuerpo como un propio recurso de comunicación. Mediante la imitación, el cuerpo es quien emite el mensaje, y los ojos o sonidos son el receptor.

Temporalización: Se realizará la actividad 50 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.

Recursos: Los materiales necesarios serán pósito y música relajante para el descanso.

Evaluación: Se realizará mediante la observación directa, apuntando las dificultades o aportando ideas de cómo podemos mejorar la actividad.

Observaciones: No hay observaciones en esta actividad.

5.2.Maneras de conocernos

Etapa: Esta sesión será solo para los padres, madres, tutores/as.

Objetivos:

- Conocer las propias emociones.
- Fomentar la relación entre los miembros del grupo.
- Explorar el espacio.

Área implicada: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Contenido curricular: Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás; Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.

Desarrollo de la actividad: Se trata de una dinámica de confianza, para entrar más en contacto tanto con el espacio, como con los otros miembros del grupo. Para comenzar la sesión, se situarán en la zona de la “casita”. Como en la sesión anterior, se presentarán diciendo su nombre y qué le gustaría conocer del otro. El docente, explicará las normas del aula que se les explican a los niños/as así como el desarrollo de la actividad será de forma dirigida.

La actividad consiste en que se les tapaná los ojos a todos los miembros del grupo con una venda o pañuelo, y tendrán que caminar por el aula, para que vayan conociendo el espacio e ir descubriendo las inseguridades que tenemos al caminar sin el sentido de la vista, guiándonos por el sentido del oído y tacto. Luego debemos buscar a otra persona.

Cuando se encuentre y formen una pareja, se tocarán las manos y las facciones de la cara, con el fin de que busquen toda la información de la otra persona sin usar lenguaje oral, solo el corporal. Una vez han recabado toda la información sobre la otra persona, caminarán juntos unos minutos. A continuación, se pondrá música ambiental, y buscarán un espacio en la sala para descansar, además podrán decidir si quieren dormir solos o al lado de alguna persona. Posteriormente, se termina la música, y acudirán todos/as al espacio de la “casita” donde se sentarán en el suelo, y se quitarán la venda.

Cada pareja expondrá al resto, como se ha sentido cuando caminaba solo por el aula, si ha recabado información sobre la otra persona (si tenía las manos frías, si se sentía temblorosa, si le sudaban las manos, si las apretaba mucho o al contrario tocaba superficialmente, etc.) , si al caminar junto a la otra persona se sentía seguro/a o por el contrario se sentía más inseguro/a, o si prefería caminar solo/a o acompañado/a, y por último si ha querido dormir al lado de otra persona o prefirió solo.

Esta sesión tiene como finalidad conocerse a sí mismo como al resto de personas que nos rodean, y como nos sentimos mejor, si cuando estamos con alguien o cuando estamos solos y solas, si se quiere compartir el espacio o por el contrario se prefiere tener un espacio propio.

Temporalización: Se realizará en 45 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.

Recursos: Se requiere vendas o paños para tapar los ojos y música relajante.

Evaluación: Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.

Observaciones: Si algún miembro lo desea, puede estar sin venda y simplemente basta con cerrar los ojos.

5.3.El cuerpo humano

Etapa: Padres/madres, tutores/as y niños/as de 5 años.

Objetivos:

- Representar el cuerpo.
- Conocer los distintos miembros del cuerpo.
- Crear una imagen de sí mismo.

Área implicada: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; lenguaje: comunicación y representación.

Contenido curricular: Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás (características físicas, sexo, altura, color); Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses propios, y percepción de éstos en otras personas; Uso de la expresión plástica como medio de comunicación y representación.

Desarrollo de la actividad: Esta sesión se desarrollará para padres, madres o tutores/as e hijos/as. Se trata de conocer nuestro cuerpo y representarlo. Para comenzar la sesión nos situaremos en el espacio de la casita, donde se repasarán las normas del aula, así como los nombres de cada uno/a para que se vayan familiarizando. La importancia del nombre de cada niño/a y que todos los miembros lo conozcan es importante porque es el signo de identidad de cada persona.

Luego cada Padre/madre con su correspondiente hijo, cogerá una colchoneta y se tendrá que tumbar, primero será el hijo/hija el que se acueste y tendrá que cerrar los ojos, y con música relajante de fondo, el adulto tendrá que acariciar (las manos, las piernas, la cara...). Posteriormente se cambia de rol, el adulto se acuesta y cierra los ojos y el niño/a tendrá que acariciarle. Una vez se ha realizado el contacto físico para conocerse más mutuamente, la segunda parte de la sesión consiste en coger el pliegue de periódicos en forma de sábana en tamaño de cada adulto y niño, y se procederá a que el niño/a dibuje la silueta del adulto (el adulto se encontrará encima de los papeles de periódico), y luego se cambiará el rol. Una vez tengan realizada la silueta, se les dejará un tiempo determinado para que añadan todos los detalles posibles a la silueta.

Por último, la sesión finalizará con que cada uno de los miembros le cuente al resto, a quién a dibujado, qué es lo que más le gusta de él/ella, qué es lo que menos y sobre todo se tratará de ver todo lo que la persona inconscientemente a destacado de su padre/madre o viceversa.

Esta sesión sirve para reconocer aquello que nos gusta reflejar del padre/madre o de su hijo/a, puesto que la formación de nuestra imagen personal, es la imagen que tenemos de nosotros mismos, y reflejar la de otros, es la imagen que tenemos de la otra persona.

Temporalización: Realización de la actividad en 45 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.

Recursos: Los recursos necesarios son: colchonetas, papel de periódico, cinta adhesiva, rotuladores y música ambiental.

Evaluación: Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.

Observaciones: Se debe dejar el tiempo necesario para que cada niño/a acabe su actividad. Todos los niños/as tienen un ritmo diferente para elaborar una silueta.

5.4. Baile como quiera

Etapas: Para padres/madres o tutores/as y niños/as de 5 años.

Objetivos:

- Afianzar los lazos entre alumnos y familias.
- Fomentar actividades lúdicas.
- Controlar y coordinar los gestos y ritmo.
- Orientarse en el espacio a través de los sentidos.

Área implicada: Lenguaje: comunicación y representación.

Contenido curricular: Interés e iniciativa en participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal; Disfrute del canto, la representación dramática, la danza, el baile y la práctica instrumental.

Desarrollo de la actividad: Comenzaremos la sesión, en la “zona de la casita” donde preguntaremos, cuáles son las actividades que más les gusta (baile, deporte, cantar, pintar, etc.), con el fin de conocer si entre los niños/as o familiares se encuentran afinidades o puntos en común. Se toma la importancia de que las personas como seres sociales que somos, se unen porque comparten o tienen algo en común aficiones, hobbies, etc.

Posteriormente se les preguntará si les gusta el baile y si le gusta bailar sólo/a o acompañado/a. Una vez conocemos un poco más los gustos de cada uno, pasamos a la actividad.

En la primera parte de la sesión, el/la docente les entregará a cada uno una venda para taparse los ojos. Una vez tengamos todos los ojos vendados, el/la docente, les dirá que vayan caminando por todo el espacio del aula, lentamente al compas de la música que suena, para ir tomando confianza con nuestro cuerpo en el espacio.

Se realizará durante unos minutos, hasta que el/la docente note que ya han conseguido una cierta confianza, es decir, caminan con un paso más firme, y las manos las tienen más pegadas al cuerpo, porque la tendencia cuando te vendan los ojos es a levantarlas y moverlas para no querer chocar con las otras personas. Ahora, deberán buscar a la primera persona que toquen (sea niño/a o adulto/a), y deben cogerse de las manos. El/la docente cambiará la música, poniendo una más acelerada y tendrán que bailar con la persona que han cogido de las manos. Tendrán que estar muy pendientes de la consigna del/la docente porque cuando diga “Cambio”, tienen que buscar otra pareja y seguir bailando. Se repetirá varias veces.

La segunda parte de la sesión será sin vendas. Todos/as caminarán en un gran círculo, el/la docente dirá “Todos bailarán como María”, entonces todos/as tendrán que seguir el baile de María, haciendo el mismo baile que ella hace, y así sucesivamente nombrando a todos los/las miembros del grupo. Una vez finalizado, el/la docente pondrá música relajante para que escojan un lugar para descansar en el aula, pueden cogerlo solos/as o acompañados/as.

Cuando finalice, se irán incorporando a “la casita” donde, cada uno/a exprese cómo se ha sentido, si le ha gustado más cuando caminaba solo, cuando estaba en pareja o en grupo. También si le ha gustado más bailar con venda o sin ella.

En psicomotricidad, el baile aparece como una forma de inhibirnos, de soltar la adrenalina que crea el cuerpo, de sentirse alegre, y de como nos puede llevar a una confianza mayor en el grupo sin darnos cuenta. Además es destacable, la situación de cómo una pareja de baile siente que la otra persona es más tímida o no, o quién de las dos lleva la iniciativa para bailar cuando se encuentran en pareja.

Temporalización: Se realizará la actividad 50 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.

Recursos: Los materiales que se requieren son vendas para taparse los ojos y diferentes tipos de canciones (más alegres o más relajantes).

Evaluación: Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.

Observaciones: No hay ninguna observación de actividad.

5.5. Materiales para divertir

Etapas: Para padres/madres o tutores/as y niños/as de 5 años.

Objetivos:

- Fomentar la creatividad.
- Relacionarse con los/as miembros del grupo.
- Tener iniciativa propia para jugar.

Área implicada: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; conocimiento del entorno.

Contenido curricular: Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las tareas diarias, en los juegos y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana; Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.

Desarrollo de la actividad: Esta sesión se caracteriza por no ser dirigida por el/la docente como han sido las sesiones anteriores. En la asamblea inicial, los niños/as le recordarán a sus padres/madres las normas de convivencia que han aprendido. Posteriormente el docente les mostrará el material que hay en el aula (pelotas, cojines y trozos de telas), y le preguntará a cada uno a qué jugaría con ese material.

La finalidad, es que elaboren una idea inicial del juego, qué pueden hacer dicho material y ver si se lleva a cabo o consiguen trabajar otras muchas más posibilidades. El docente en este caso, tendrá papel de guía o modelo, es decir, jugará en el aula con ellos, y cuando vea que el juego comienza a tener monotonía elabora otras posibilidades con el material. Algunas de las posibilidades que ofrecen estos materiales son:

- Con la pelota, podemos hacer pases, lanzamientos, hacerla rodar, o jugar como si fuera la barriga de embarazada de la mamá.

- Con las telas, podemos disfrazarnos, taparnos o escondernos, usar como una capa, columpiarnos en ella, o que nos arrastren como si fuese un coche.
- Con los cojines, podemos hacer construcciones en altura, casas o castillos para protegernos, una cama para acostarnos o incluso de coche para pasear.

El juego de tiempo libre tendrán una duración limitada, luego el/la docente aprovechará para ofrecer que entre todos hagan una gran construcción, que después será destruida. En la construcción, hay que fijarse en las relaciones que surgen entre padre/hijos, y entre los iguales, sobre todo una vez esta construida, es imprescindible hacer contar hasta 3, haciendo hincapié en la espera, es decir, en los momentos en que hay que parar la actividad.

Una vez destruida, se propondrá para el que lo desee, que cojan aquel material que les ha significado muy importante para que descansen junto a él. Cuando termina la música, volvemos todos a la casita, y se les preguntará si jugaron a lo que inicialmente querían, si han jugado solos o acompañados, y que ha significado ese material para ellos.

Temporalización: Se realizará la actividad 30 minutos, siendo 10 minutos para la construcción y 15 minutos para la reflexión grupal.

Recursos: Los materiales necesarios para esta actividad son las pelotas de goma espuma, distintos tipos de retales y los cojines con diferentes formas o figuras.

Evaluación: Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.

Observaciones: Los padres/madres deben dejar que el niño tome las iniciativas en el juego.

5.6. Mundo simbólico

Etapas: Para padres/madres o tutores/as y niños/as de 5 años.

Objetivos:

- Estrechar lazos entre familia-centro.
- Adquirir estrategias de acercarse al niño/a.
- Fomentar la cohesión grupal.

Área implicada: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Contenido curricular: Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.

Desarrollo de la actividad: En esta última sesión, comenzaremos con la asamblea inicial, en la que padres/madres e hijos/as comentarán, qué es lo que más le ha gustado de las sesiones, si les ha gustado hacer las actividades con sus padres, y si los padres volverían a repetir la experiencia, apoyando a los centros a realizarlas. En esta última sesión se trata de unir los lazos entre los niños/as y los padres, entre familia y centro a través del juego.

Para ello, en la primera parte de la sesión se reparten unos aros de diferentes tamaños por el suelo. Con música para animar, deben coger cada uno un aro, entrar en su interior y caminar y jugar con el por toda el aula de forma individual. Cuando el/la docente observe que ya se han familiarizado el material, tendrán que ir capturando a otra persona y pasarle el aro por encima hasta que todos queden enredados con los aros. Luego tendrán que intentar quitarse aros hasta que te vuelvas a quedar solo con el tuyo.

La segunda parte de la sesión trata de usar otro tipo de material como son los royos de venda para que se intenten enrollar todos los participantes de la actividad hasta quedar todos unidos por una misma venda gigante. Comenzará uno cogiendo a otro y pasándosela por la cintura, van enredándose. Una vez estén todos unidos, tendrán que intentar quitarse la venda por completo liberándose de ella.

La última parte de la sesión se trata, de formar una figura acostados en el suelo, pero de forma que quede tocándose una parte del cuerpo con otra persona, de manera que todos queden en contacto. La figura debe tener una forma que previamente será elegida por consenso, y que para ellos/as ha tenido significado con respecto a las sesiones. Una vez realizada, el/la docente quitará una foto que posteriormente se llevarán cada uno como recuerdo a su casa. Una vez se quite la foto, se vuelve a romper la figura para que cada uno se siente o se ponga en el lugar que más le ha sido significativo para descansar.

En esta parte del descanso, nos vamos a ir desprendiendo de hilos como si fuésemos marionetas, todos de pie, el docente comenzará dando las siguientes pautas: <<Nos imaginamos que somos una marioneta que tiene muchos hilos y vamos caminando, primero movemos un pie, y luego el otro, lentamente, movemos también un brazo hacia arriba, y luego el otro, subimos un dedo, subimos el otro porque aun no sabemos ir solos.

Seguimos dando pasos hasta encontrar el lugar del aula que nos guste (moviendo un pie, luego otro, luego un brazo, etc.). Cuando ya hemos encontrado ese lugar que añoramos dentro del aula, vamos dejando sueltos primero los dedos, luego, lentamente dejamos caer los brazos, posteriormente dejamos caer las piernas quedando sentados de rodillas, hasta que nos quedamos acostados en el suelo>>

Cuando pare la música, se van incorporando a la asamblea final. El/la docente preguntará cómo se han sentido, que es lo que más les ha gustado y que se llevan de la sesión. El/la docente explicará que esto es una sesión donde lo que se ha querido ver es cómo trabajando juntos se puede lograr un esfuerzo cooperativo, de enseñanza. Compartiendo nuestro espacio con otros (actividad de aros), o también haciendo un trabajo conjunto como es lograr hacer una figura que se identifica con algo para todos, puesto que el fin de cada actividad es que tenga un aprendizaje significativo. El descanso de la marioneta, es que debemos dejar que nuestro cuerpo desarrolle la creatividad, tener imaginación libre, y no atarnos, puesto que la expresividad es una forma de liberarse, ya sea mediante música, baile, juego, pintura, etc.

Temporalización: se realizará la actividad 60 minutos, siendo 10 minutos para el juego de aros; 15 para enredarnos en la venda; 15 minutos formar la figura; 10 para el descanso y 10 para la reflexión final.

Recursos: Los materiales necesarios para esta actividad son los aros, las vendas y la música.

Evaluación: La evaluación se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.

Observaciones: se les pedirá previamente a los padres que traigan de casa vendas para la actividad o retales de tela que se puedan amarrar.

6. Secuenciación

Este proyecto tendrá carácter de prueba piloto que se llevará a cabo en el último trimestre de un curso escolar, para comprobar mediante los resultados del mismo, si es aplicable a un curso escolar completo. Por lo tanto, tendrá una duración de tres meses y se realizará una vez cada quince días, en horario de tarde, contemplado en las horas que los tutores tienen asignado para las tutorías con los padres/madres, con el fin de que puedan acudir a las sesiones, y sin alterar el horario de los niños/as y padres/madres.

En el artículo 14.2 de la *ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio*, se encuentran el siguiente artículo que regula las tutorías:

“Artículo 14.- Tutorías. 2. Sin perjuicio de las atribuciones previstas en el artículo 36, apartado 2, del Reglamento Orgánico de los centros, que sean aplicables en Educación Infantil y Educación Primaria, los tutores y las tutoras desarrollarán las siguientes tareas:

b) En relación con los padres, las madres:

- Llevar a cabo las reuniones de padres y madres establecidas en el plan de acción tutorial en horario de tarde para favorecer su participación y asistencia. En todo caso, al comienzo del curso, se informará a los padres, las madres o los tutores legales, y al alumnado de la programación del área, nivel o ciclo en los aspectos relativos, en especial, al sistema de evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación y evaluación y sus indicadores), así como a las fórmulas arbitradas para la coordinación y colaboración familia-escuela. (BOC núm. 200, 2013).

En cuanto a la jornada laboral de los docentes, se cita la siguiente tabla que se encuentra en el Artículo 18 de la misma Orden, por la cuál se contemplan 3 horas semanales en horario lectivo que pueden dedicar a otras actividades, como puede ser sesiones de relación y comunicación entre familia escuela. **“Artículo 18.- Jornada de trabajo: aspectos generales. 1.** La jornada semanal del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria es la siguiente:”

JORNADA SEMANAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				
37 horas y media	7 horas y media	Preparación de actividades docentes, asistencia a actividades de perfeccionamiento, etc. No obligada permanencia en el centro.		
	30 horas de actividades del centro	28 horas de permanencia en el centro	25 horas	Horas lectivas.
			3 horas	Horas complementarias de permanencia en el centro (exclusiva).
		2 horas de media semanal en el cómputo anual	Actividades de periodicidad no fija, en el centro o fuera del centro, como la realización de claustros, de sesiones de formación complementaria... No figuran en los horarios individuales del profesorado.	

TABLA Nº 2 (JORNADA DE TRABAJO EN E.I. Y E.P.)

(BOC núm. 200, 2013)

Para concretar más sobre las horas complementarias en el centro se cita el artículo 19 que contempla la misma Orden por el que indica:

“Artículo 19.- Horas complementarias de permanencia en el centro.

1. *Las horas complementarias de periodicidad fija están destinadas a la realización de actividades orientadas a la consecución de los objetivos previstos en la programación general anual del centro y deben figurar en el horario individual de cada docente, cumpliéndose en periodos no inferiores a una hora ni superiores a tres en un mismo día, salvo autorización de la Dirección Territorial de Educación correspondiente.*

En cualquier caso, dentro de este horario, preferentemente de tarde, debe garantizarse la realización de las siguientes actividades:

- *Entrevistas y reuniones con padres, madres o tutores legales del alumnado. A estos efectos, según las necesidades de cada centro, la jefatura de estudios fijará un período de dos horas de frecuencia quincenal, o bien uno de una hora semanal, por la tarde, cuya ubicación en el calendario deberá comunicarse a las familias y estar expuesto en el tablón de anuncios del centro.”* (BOC núm. 200, 2013).

Por todo lo anterior, se concluye que según los artículos números 14, 18 y 19, los/as docentes pueden realizar las sesiones formativas con los padres, 1 vez cada quince días, por ejemplo, con una duración de 60 minutos aproximadamente, en horario de los lunes de 16:00 a 17:00. La otra hora será utilizada por el docente para tratar aspectos más personales con los padres/madres sobre la evolución del niño/a. El proyecto contempla un total de doce sesiones repartidas de la siguiente manera en un cronograma:

Actividades	3º Trimestre
1º Jugamos con el pósito	1ª Semana de abril
2º Maneras de conocernos	3ª Semana de abril
3º El cuerpo humano	1ª Semana de mayo
4º Baile como quiera	3ª Semana de mayo
5º Materiales para divertir	1ª Semana de junio
6º Mundo simbólico	3ª Semana de junio

*puede realizarse en la segunda semana de junio, debido a la finalización del curso.

TABLA N°3 (PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES)

7. Sistema de evaluación

La evaluación de este proyecto se basará fundamentalmente en la participación de las familias en las actividades. En la primera sesión se estima un número bajo de participación puesto que es una actividad innovadora, donde muchos padres/madres pueden no mostrar una mayor implicación.

Para ello, se realizará una reunión previamente informativa, a la que les invita a participar. Después de realizar la primera sesión, según el número de padres/madres que han acudido, se realizará otra, donde los padres/madres que han acudido contarán la experiencia de la primera sesión, invitando de nuevo así a la participación integra de los padres. También la evaluación será fundamentalmente procesual y formativa. Esto quiere decir, que durante las sesiones se quiere conseguir un progreso, en base las líneas de actuación, procurando la participación integra de los padres/madres en las actividades del centro, así como mejorando la relación padres/madres-alumnos/as mediante el aprendizaje estrategias de psicomotricidad.

En cuanto a los instrumentos o herramientas de evaluación, principalmente será la observación directa, global y formativa, tal y como se recoge en el artículo 10.1 de la ordenación y currículum del segundo ciclo de Educación Infantil, en la Comunidad Autónoma de Canarias: *“La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Las entrevistas con las familias, padres, o tutores legales, y el análisis de las producciones de los niños y niñas se podrán considerar además fuentes de información del proceso de evaluación.”*(BOC núm. 163, 2008).

En cada una de las sesiones el/la docente tendrá un diario de observación, como instrumento de evaluación en las sesiones, donde anotará todas aquellos aspectos que considere fundamentales para evaluar la evolución de cada uno de los niños/as que componen el grupo. Generalmente, consiste en registrar situaciones y experiencias que ocurren en la vida del grupo (son situaciones normales y cotidianas). (En el Anexo 2 se recoge un modelo del diario).

En cuanto a la evaluación del proyecto, sirviendo como objeto observado a los padres/madres, se servirá de una escala de estimación compuesta por seis criterios relacionados directamente con los objetivos. Esta escala contiene los siguientes indicadores cualitativos: Poco adecuado, adecuado, muy adecuado y excelente.

- **Poco adecuado:** Es referido a que rara vez mantenga una actitud de participación activa, se sienta motivado, colabore con el centro, tenga un interés por ofrecer más alternativas de trabajo, o estrategias para mejorar la relación familia-escuela o tenga mucha dificultad para hacerlo.

- **Adecuado:** Es referido a que en pocas ocasiones una actitud de participación activa, se sienta motivado, colabore con el centro, tenga un interés por ofrecer más alternativas de trabajo, o estrategias para mejorar la relación familia-escuela, o tenga dificultades para hacerlo.
- **Muy adecuado:** Es referido a que a menudo mantenga una actitud de participación activa, se sienta motivado, colabore con el centro, tenga un interés por ofrecer más alternativas de trabajo, o estrategias para mejorar la relación familia-escuela, sin tener dificultades para hacerlo.
- **Excelente:** Es referido a que muchas veces mantenga una actitud de participación activa, se sienta motivado, colabore con el centro, tenga un interés por ofrecer más alternativas de trabajo, o estrategias para mejorar la relación familia-escuela y tenga mucha facilidad para hacerlo.

8. Recursos materiales/humanos.

Los recursos, tanto materiales como humanos serán destinados por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, tal y como se recoge en el artículo 60.5 de la Ley Canaria de Educación No Universitaria:

“5. La consejería competente en materia de educación dotará a los centros docentes públicos de recursos humanos y materiales que posibiliten el ejercicio de su autonomía. En la asignación de dichos recursos, se tendrán en cuenta las características del centro y su contexto, especialmente la situación socioeconómica y cultural de las familias y del alumnado que acogen.”(BOC núm. 152, 2014)

Además, los centros gozan de autonomía para gestionar tanto los recursos materiales necesarios como los recursos humanos, recogéndolo en el plan de gestión del centro. Se cita en el artículo 61.6 de la misma Ley: “6. Los centros docentes públicos gozarán de autonomía de gestión económica en los términos establecidos en la legislación vigente y en esta ley.

El proyecto de gestión de los centros públicos recogerá la ordenación y utilización de los recursos del centro, tanto materiales como humanos.” (BOC núm. 152, 2014)

Por lo tanto, el centro deberá contener los materiales necesarios para el desarrollo del proyecto. Los recursos humanos se componen de los tutores de cada etapa educativa, recogiendo en su horario de tutoría la ejecución del proyecto.

9. Conclusiones

El proyecto de innovación se caracteriza por ser una prueba piloto que aún no se ha llevado a la práctica, pero que se ha experimentado en una sesión de psicomotricidad realizada por un profesional psicomotricista, en la Casa de la Juventud del Chorrillo, en el municipio del Rosario, (Tenerife), en colaboración de padres, madres, tutores/as de los Colegios de Educación Primaria e Infantil del propio municipio. Los resultados de la sesión compartida entre familias y alumnado han sido muy positivos, sintiéndose como una necesidad por parte de las familias para realizar futuras sesiones de psicomotricidad con niños/as.

En cuanto a las competencias que se pueden desarrollar a través de éste trabajo, en referencia al Grado de Maestro/a de Educación infantil, se hace reseña de los objetivos y competencias que se disponen en la Facultad de Educación de la Universidad de la Laguna.

En cada una de las actividades que se presentan, se contemplan el conocimiento de los objetivos, los contenidos curriculares, así como los criterios de evaluación establecidos en el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil. El/La docente debe diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente, como en colaboración con otros docentes para la consecución efectiva de los objetivos propuestos. También el/la profesional, debe reflexionar sobre las prácticas para innovar y mejorar la labor como maestro/a, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes. En la planificación, también es preciso considerar a las familias como parte de la enseñanza-aprendizaje, proporcionándole orientación y colaboración con el centro. (Universidad de La Laguna, 2017)

La esencia del presente proyecto, se refleja durante todas las sesiones presentadas, que resume en la idea de “una escuela para todos/as”, en las que no solo es una organización exclusiva para niños/as, sino una escuela para la familia en su conjunto. En este sentido, se toma importancia en crear e innovar alternativas de acercamiento entre familia-escuela, y en el Trabajo de Fin de Grado de la autora Blanco (2014), cita que dada la complejidad de nuestro tiempo, pensamos que no es posible educar de forma adecuada en la escuela si no se establece cierta relación con la familia. Los/as docentes no tienen más remedio que contar con los/as padres/madres para que exista coherencia entre lo que se hace en casa y en la escuela, independientemente de que los padres/madres sean buenos o malos educadores/as o de que estén más o menos motivados/as para colaborar.

Los/as padres/madres por su parte, tampoco deberían plantearse la educación al margen de los centros educativos. Familia y escuela no pueden trabajar aisladas en la educación de niños/as y jóvenes.

En la actualidad, ya algunos centros se han volcado en cambios innovadores en los centros de Educación Infantil, como es el caso del proyecto educativo llevado a cabo en la Escuela Infantil municipal de Arieta (etapa de 0 a 3 años), en el municipio de Estella-Lizarrá, provincia de Navarra, España. Según un artículo de Juan Arteaga en el periódico digital Noticias de Navarra (2017), en dicho centro, sus promotores actuales, plantean como reto pedagógico que los padres y madres “vuelvan a recuperar su instinto educador”. Para conseguir este objetivo, ofertan a las familias en horario de mañana y de tarde, filosofías y pedagogías que diferencian los espacios de juego y familiares: “En los espacios familiares queremos establecer un diálogo con las familias a partir de las actividades de los niños con el fin de resolver dudas y conflictos que puedan surgir”.

Respecto al espacio de los juegos se realizan por la tarde y se plantean espacios que posibiliten otro tipo de relaciones entre los niños/as y sus padres/madres: “cada vez hay más familias que no hacen uso de las guarderías y quieren estar con sus hijos, pero también tienen la necesidad de relación con otros niños”.

Para posibilitar esta idea, proponen utilizar los espacios externos como un elemento educativo, donde se puedan desarrollar juegos alternativos, crear y disfrutar de la naturaleza, o bien solos o con sus padres/madres.

El enfoque de toda esta pedagogía innovadora se basa en la obra de Emmi Pikler, reconocida pediatra austríaca que desarrolló su trabajo en Budapest en los años 30, y que explica la visión de los niños/as como personas autónomas, capaces y con especial atención a su ámbito relacional. (Arteaga, 2017).

10. Valoración Personal

El presente proyecto de innovación me ha servido para detectar y experimentar la necesidad de que las familias estén más conectadas con las escuelas. En la actualidad existe una gran diversidad de problemas sociales, que derivan desde nuestra infancia.

La pérdida de los valores comunitarios como son: el respeto, la empatía, la generosidad, etc.; se hacen eco de un gran problema social que trasciende al ámbito educativo y que las instituciones públicas han querido paliar esta problemática con asignaturas desde el ámbito de la educación emocional o educación en valores, sobre todo en la educación primaria.

Sin embargo, el problema no es educativo, sino social, y por lo tanto, las familias-escuelas deben trabajar en conjunto para formar tanto en el ámbito educativo como social a los alumnos/as desde el periodo infantil. Cada día en la escuela, todos/as los/as docentes reconocen que un aprendizaje es más significativo si las familias participan en él.

Este proyecto piloto, es una muestra de cómo se puede llevar a cabo el acercamiento entre familias y escuela para mejorar la relación entre ambas, implicándose en las actividades de los niños/as a través de la psicomotricidad como herramienta de socialización.

Por último, pongo énfasis, en que las familias son el primer agente de socialización desde que nace un niño/a del vientre materno, y que un/a docente es un profesional cualificado con una vocación extraordinaria para que un niño/a pueda desarrollar todas sus capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes, para forjar su propia personalidad, sus principios, su manera de ser, que será para toda la vida.

Por todo ello, el/la docente y todos los profesionales de la educación debemos hacer todo lo posible ya sea innovando o desarrollando nuevas estrategias para que familias y escuelas siempre trabajen unidos a lo largo de toda la etapa educativa del niño/a.

En conclusión, este proyecto es reflejo de una necesidad, que da una respuesta innovadora para mejorar la relación familia-escuela a través de la psicomotricidad.

11. Citas bibliográficas

- Arteaga, J. (4 de enero de 2017). Un innovador proyecto educativo infantil se pone en marcha en Estella-Lizarra. Noticias de Navarra. Recuperado de: <http://www.noticiasdenavarra.com/2017/01/04/vecinos/estella-y-merindad/un-innovador-proyecto-educativo-infantil-se-pone-en-marcha-en-estella-lizarra>
- Bottini, P. (Ed.). (2000). *Psicomotricidad: prácticas y conceptos*. Madrid, España: Editorial Miño y Dávila.
- Blanco, M^a V. (2014). Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E.I. (Trabajo de fin de Grado). Universidad de Cádiz, Cádiz.
- Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna (2017). *Grado en Maestro de Educación Infantil: Objetivos y competencias*. Recuperado el 9 de junio de 2017: http://www.facultades.ull.es/view/centros/educacion/Objetivos_y_competencias_2/es
- García, A. y Sánchez, C. (2006). La participación de los padres en los documentos institucionales de los centros educativos. En Ministerio de Educación y Ciencia (Ed.), *La participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias* (pp. 149-180). Segovia, España: Edita Instituto Superior de formación del Profesorado.
- Lapierre, A., (1997), *Psicoanálisis y análisis corporal de la relación*, Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer S.A.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, *Canaria de Educación no Universitaria*. BOC núm. 152, Parlamento de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, España, 25 de julio de 2014.
- López, V.M. (Coord.) (2001). La sesión en Educación Física: los diferentes modelos y los planteamientos educativos que subyacen. *Revista Digital*, 7, 43. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd43/sesion1.htm>
- Orden de 9 de octubre de 2013, *por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento*. BOC núm. 200, Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Santa Cruz de Tenerife, España, 9 de octubre de 2013.

Papandrea, A. (s.f.). El abordaje Psicomotor de adultos. *Revista de psicomotricidad*. Recuperado de: <http://www.revistadepsicomotricidad.com/2014/03/el-abordaje-psicomotor-de-adultos.html>

Real Decreto 183/2008 de 29 de julio, *por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias*. BOC núm. 163, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Gran Canaria, España, 29 de julio de 2008.

Real Decreto 201/2008 de 30 de septiembre, *por el que se establecen los contenidos educativos y los requisitos de los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias*. BOC núm. 203, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Gran Canaria, España, 30 de septiembre de 2008.

San Fabián, J.L. (2006). Participación de las familias y acción tutorial: dos puertas para el cambio. En Ministerio de Educación y Ciencia (Ed.), *La participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias* (pp.131-148). Segovia, España: Edita Instituto Superior de Formación del Profesorado.

12. Anexo N°1. Actividades en fichas

12.1 Ficha: Jugamos con el pósito	
Etapa	Para padres/madres o tutores/as.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación activa. • Crear un ambiente lúdico de juego. • Utilizar el cuerpo como recurso de comunicación.
Área implicada	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; lenguaje: comunicación y representación.
Contenido curricular	Utilización de la expresividad motriz en juegos simbólicos y actividades espontáneas; Aceptación de las normas necesarias para el desarrollo de determinados juegos y, de modo específico, los de representación de papeles; Descubrimiento y experimentación de los recursos corporales básicos para la expresión (movimiento, sonidos, ruidos), individualmente y en grupo.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta sesión trata de una actividad para romper el hielo y entrar en una dinámica en la que el juego sea la herramienta necesaria para esta primera toma de contacto. En “La casita”, cada padre/madre se presentará diciendo su nombre y qué le gustaría aprender una sesión de psicomotricidad. El docente, explicará las normas del aula que se les explican a los niños/as así como el desarrollo de la actividad que será de forma más dirigida. La actividad consiste en que el/la docente ha escrito varios pósito con unas frases que indican unas acciones determinadas como: “salta como una rana”, “brinca como un canguro”, “arrastrase como una serpiente”, etc. Cada padre/madre lo tendrá que buscar por el aula, porque están escondidos y sólo podrá coger uno. Una vez lo encuentren tienen que empezar hacer la acción y se parará de hacerla cuando ya todos la estén haciendo.</p> <p>La segunda parte, consiste en que el/la docente le pegará un pósito en la frente de cada padre/madre con una figura (una casa, un coche, una cafetera, etc.). Por parejas, tendrá que explicarle uno al otro, y luego viceversa, la figura del pósito usando la mímica o gestos corporales, no es válido el lenguaje oral. Cuando ya lo haya acertado, cambian de pareja. El reto está en pasar por todas las personas posibles.</p> <p>Una vez finalizada la actividad, buscarán el lugar que más les ha gustado del aula para descansar y volver a la calma, y para ello, el docente podrá una música ambiental, que facilitará el descanso durante unos pocos minutos. Como es la primera sesión, el docente explicará que es un momento de descanso, donde puedes pensar, reflexionar, o quizás dejar incluso la mente en blanco. En la educación infantil, es un momento de parar la actividad para volver a un ambiente más relajado, sin agitación ni estrés. Una vez termine la música, volverán al espacio de “la casita” para que cada uno comente como se ha sentido, qué parte de la actividad fue la que más le gustó, o si sintieron vergüenza en un primer momento y se fue convirtiendo en diversión. El docente explicará que es una actividad de acercamiento al otro, sin contacto físico ni lenguaje oral. Se trata de inhibirse hacia los otros y no sentir vergüenza, puesto que la expresión corporal también es un medio de comunicación a los otros. Es la capacidad de entendernos y producir mensajes utilizando el cuerpo como un propio recurso de comunicación. Mediante la imitación, el cuerpo es quien emite el mensaje, y los ojos o sonidos son el receptor.</p>
Temporalización	Se realizará la actividad 50 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.
Recursos	Los materiales necesarios serán pósito y música relajante para el descanso.
Evaluación	Se realizará mediante la observación directa, apuntando las dificultades o aportando ideas de cómo podemos mejorar la actividad.
Observación	No hay observaciones en esta actividad.

12.2. Ficha: Maneras de conocernos

Etapa	Para padres/madres o tutores/as.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las propias emociones. - Fomentar la relación entre los miembros del grupo. - Explorar el espacio.
Área implicada	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
Contenido curricular	Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás; Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.
Desarrollo de la actividad	<p>Se trata de una dinámica de confianza, para entrar más en contacto tanto con el espacio, como con los otros miembros del grupo. Para comenzar la sesión, se situarán en la zona de la “casita”. Como en la sesión anterior, se presentarán diciendo su nombre y qué le gustaría conocer del otro. El docente, explicará las normas del aula que se les explican a los niños/as así como el desarrollo de la actividad será de forma dirigida.</p> <p>La actividad consiste en que se les tapan los ojos a todos los miembros del grupo con una venda o pañuelo, y tendrán que caminar por el aula, para que vayan conociendo el espacio e ir descubriendo las inseguridades que tenemos al caminar sin el sentido de la vista, guiándonos por el sentido del oído y tacto. Luego debemos buscar a otra persona. Cuando se encuentre y formen una pareja, se tocarán las manos y las facciones de la cara, con el fin de que busquen toda la información de la otra persona sin usar lenguaje oral, solo el corporal. Una vez han recabado toda la información sobre la otra persona, caminarán juntos unos minutos. A continuación, se pondrá música ambiental, y buscarán un espacio en la sala para descansar, además podrán decidir si quieren dormir solos o al lado de alguna persona. Posteriormente, se termina la música, y acudirán todos/as al espacio de la “casita” donde se sentarán en el suelo, y se quitarán la venda.</p> <p>Cada pareja expondrá al resto, como se ha sentido cuando caminaba solo por el aula, si ha recabado información sobre la otra persona (si tenía las manos frías, si se sentía temblorosa, si le sudaban las manos, si las apretaba mucho o al contrario tocaba superficialmente, etc.) , si al caminar junto a la otra persona se sentía seguro/a o por el contrario se sentía más inseguro/a, o si prefería caminar solo/a o acompañado/a, y por último si ha querido dormir al lado de otra persona o prefirió solo.</p> <p>Esta sesión tiene como finalidad conocerse a sí mismo como al resto de personas que nos rodean, y como nos sentimos mejor, si cuando estamos con alguien o cuando estamos solos y solas, si se quiere compartir el espacio o por el contrario se prefiere tener un espacio propio.</p>
Temporalización	Se realizará en 45 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.
Recursos	Se requiere vendas o paños para tapar los ojos y música relajante.
Evaluación	Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.
Observación	Si algún miembro lo desea, puede estar sin venda y simplemente basta con cerrar los ojos.

12.3 Ficha: El cuerpo humano

Etapa	Padres/madres, tutores/as y niños/as de 5 años.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Representar el cuerpo. - Conocer los distintos miembros del cuerpo. - Crear una imagen de sí mismo.
Área implicada	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; lenguaje: comunicación y representación.
Contenido curricular	Exploración e identificación de las partes del propio cuerpo y observación de diferencias y semejanzas entre el suyo y el de los demás (características físicas, sexo, altura, color); Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses propios, y percepción de éstos en otras personas; Uso de la expresión plástica como medio de comunicación y representación.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta sesión se desarrollará para padres, madres o tutores/as e hijos/as. Se trata de conocer nuestro cuerpo y representarlo. Para comenzar la sesión nos situaremos en el espacio de la casita, donde se repasarán las normas del aula, así como los nombres de cada uno/a para que se vayan familiarizando. La importancia del nombre de cada niño/a y que todos los miembros lo conozcan es importante porque es el signo de identidad de cada persona.</p> <p>Luego cada Padre/madre con su correspondiente hijo, cogerá una colchoneta y se tendrá que tumbar, primero será el hijo/hija el que se acueste y tendrá que cerrar los ojos, y con música relajante de fondo, el adulto tendrá que acariciar (las manos, las piernas, la cara...). Posteriormente se cambia de rol, el adulto se acuesta y cierra los ojos y el niño/a tendrá que acariciarle. Una vez se ha realizado el contacto físico para conocerse más mutuamente, la segunda parte de la sesión consiste en coger el pliegue de periódicos en forma de sábana en tamaño de cada adulto y niño, y se procederá a que el niño/a dibuje la silueta del adulto (el adulto se encontrará encima de los papeles de periódico), y luego se cambiará el rol. Una vez tengan realizada la silueta, se les dejará un tiempo determinado para que añadan todos los detalles posibles a la silueta.</p> <p>Por último, la sesión finalizará con que cada uno de los miembros le cuente al resto, a quién a dibujado, qué es lo que más le gusta de él/ella, qué es lo que menos y sobre todo se tratará de ver todo lo que la persona inconscientemente a destacado de su padre/madre o viceversa. Esta sesión sirve para reconocer aquello que nos gusta reflejar del padre/madre o de su hijo/a, puesto que la formación de nuestra imagen personal, es la imagen que tenemos de nosotros mismos, y reflejar la de otros, es la imagen que tenemos de la otra persona.</p>
Temporalización	Realización de la actividad en 45 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.
Recursos	Los recursos necesarios son: colchonetas, papel de periódico, cinta adhesiva, rotuladores y música ambiental.
Evaluación	Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.
Observación	Se debe dejar el tiempo necesario para que cada niño/a acabe su actividad. Todos los niños/as tienen un ritmo diferente para elaborar una silueta.

12.4 Ficha: Baile como quiera

Etapa	Padres/madres, tutores/as y niños/as de 5 años.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los lazos entre alumnos y familias. - Fomentar actividades lúdicas. - Control y coordinación de los gestos y ritmo. - Orientarse en el espacio a través de los sentidos.
Área implicada	Lenguaje: comunicación y representación.
Contenido curricular	Interés e iniciativa en participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal; Disfrute del canto, la representación dramática, la danza, el baile y la práctica instrumental.
Desarrollo de la actividad	<p>Comenzaremos la sesión, en la “zona de la casita” donde preguntaremos, cuáles son las actividades que más les gusta (baile, deporte, cantar, pintar, etc.), con el fin de conocer si entre los niño/as o familiares se encuentran afinidades o puntos en común. Se toma la importancia de que las personas como seres sociales que somos, se unen porque comparten o tienen algo en común aficiones, hobbies, etc. Posteriormente se les preguntará si les gusta el baile y si le gusta bailar sólo/a o acompañado/a. Una vez conocemos un poco más los gustos de cada uno, pasamos a la actividad.</p> <p>En la primera parte de la sesión, el/la docente les entregará a cada uno una venda para taparse los ojos. Una vez tengamos todos los ojos vendados, el/la docente, les dirá que vayan caminando por todo el espacio del aula, lentamente al compás de la música que suena, para ir tomando confianza con nuestro cuerpo en el espacio. Se realizará durante unos minutos, hasta que el/la docente note que ya han conseguido una cierta confianza, es decir, caminan con un paso más firme, y las manos las tienen más pegadas al cuerpo, porque la tendencia cuando te vendan los ojos es a levantarlas y moverlas para no querer chocar con las otras personas. Ahora, deberán buscar a la primera persona que toquen (sea niño/a o adulto/a), y deben cogerse de las manos. El/la docente cambiará la música, poniendo una más acelerada y tendrán que bailar con la persona que han cogido de las manos. Tendrán que estar muy pendientes de la consigna del/la docente porque cuando diga “Cambio”, tienen que buscar otra pareja y seguir bailando. Se repetirá varias veces.</p> <p>La segunda parte de la sesión será sin vendas. Todos/as caminarán en un gran círculo, el/la docente dirá “Todos bailarán como <u>María</u>”, entonces todos/as tendrán que seguir el baile de María, haciendo el mismo baile que ella hace, y así sucesivamente nombrando a todos los/las miembros del grupo. Una vez finalizado, el/la docente pondrá música relajante para que escojan un lugar para descansar en el aula, pueden cogerlo solos/as o acompañados/as. Cuando finalice, se irán incorporando a “la casita” donde, cada uno/a exprese cómo se ha sentido, si le ha gustado más cuando caminaba solo, cuando estaba en pareja o en grupo. También si le ha gustado más bailar con venda o sin ella. En psicomotricidad, el baile aparece como una forma de inhibirnos, de soltar la adrenalina que crea el cuerpo, de sentirse alegre, y de cómo nos puede llevar a una confianza mayor en el grupo sin darnos cuenta. Además es destacable, la situación de cómo una pareja de baile siente que la otra persona es más tímida o no, o quién de las dos lleva la iniciativa para bailar cuando se encuentran en pareja.</p>
Temporalización	Se realizará la actividad 50 minutos, siendo 15 minutos para la reflexión grupal.
Recursos	Se requieren vendas para los ojos y diferentes tipos de canciones (más alegres o más relajantes).
Evaluación	Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.
Observación	No hay ninguna observación de actividad.

12.5 Ficha: Materiales para divertir

Etapa	Para padres/madres o tutores/as y niños/as de 5 años.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creatividad. • Relacionarse con los/as miembros del grupo. • Tener iniciativa propia para jugar.
Área implicada	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; conocimiento del entorno.
Contenido curricular	Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las tareas diarias, en los juegos y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana; Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta sesión se caracteriza por no ser dirigida por el/la docente como han sido las sesiones anteriores. En la asamblea inicial, los niños/as le recordarán a sus padres/madres las normas de convivencia que han aprendido. Posteriormente el docente les mostrará el material que hay en el aula (pelotas, cojines y trozos de telas), y le preguntará a cada uno a qué jugaría con ese material.</p> <p>La finalidad, es que elaboren una idea inicial del juego, qué pueden hacer dicho material y ver si se lleva a cabo o consiguen trabajar otras muchas más posibilidades. El docente en este caso, tendrá papel de guía o modelo, es decir, jugará en el aula con ellos, y cuando vea que el juego comienza a tener monotonía elabora otras posibilidades con el material. Algunas de las posibilidades que ofrecen estos materiales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la pelota, podemos hacer pases, lanzamientos, hacerla rodar, o jugar como si fuera la barriga de embarazada de la mamá. ➤ Con las telas, podemos disfrazarnos, taparnos o escondernos, usar como una capa, columpiarnos en ella, o que nos arrastren como si fuese un coche. ➤ Con los cojines, podemos hacer construcciones en altura, casas o castillos para protegernos, una cama para acostarnos o incluso de coche para pasear. <p>El juego de tiempo libre tendrán una duración limitada, luego el/la docente aprovechará para ofrecer que entre todos hagan una gran construcción, que después será destruida. En la construcción, hay que fijarse en las relaciones que surgen entre padre/hijos, y entre los iguales, sobre todo una vez esta construida, es imprescindible hacer contar hasta 3, haciendo hincapié en la espera, es decir, en los momentos en que hay que parar la actividad.</p> <p>Una vez destruida, se propondrá para el que lo desee, que cojan aquel material que les ha significado muy importante para que descansen junto a él. Cuando termina la música, volvemos todos a la casita, y se les preguntará si jugaron a lo que inicialmente querían, si han jugado solos o acompañados, y que ha significado ese material para ellos.</p>
Temporalización	La actividad dura 30 minutos, 10 minutos para la construcción y 15 minutos para la reflexión grupal.
Recursos	Los materiales necesarios para esta actividad son las pelotas de goma espuma, distintos tipos de retales y los cojines con diferentes formas o figuras.
Evaluación	Se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.
Observación	Los padres/madres deben dejar que el niño tome las iniciativas en el juego.

12.6 Ficha: Mundo simbólico

Etapa	Para padres/madres o tutores/as y niños/as de 5 años.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Estrechar lazos entre familia-centro. • Adquirir estrategias de acercarse al niño/a. • Fomentar la cohesión grupal.
Área implicada	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
Contenido curricular	Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.
Desarrollo de la actividad	<p>En esta última sesión, comenzaremos con la asamblea inicial, en la que padres/madres e hijos/as comentarán, qué es lo que más le ha gustado de las sesiones, si les ha gustado hacer las actividades con sus padres, y si los padres volverían a repetir la experiencia, apoyando a los centros a realizarlas. En esta última sesión se trata de unir los lazos entre los niños/as y los padres, entre familia y centro a través del juego.</p> <p>Para ello, en la primera parte de la sesión se reparten unos aros de diferentes tamaños por el suelo. Con música para animar, deben coger cada uno un aro, entrar en su interior y caminar y jugar con el por toda el aula de forma individual. Cuando el/la docente observe que ya se han familiarizado el material, tendrán que ir capturando a otra persona y pasarle el aro por encima hasta que todos queden enredados con los aros. Luego tendrán que intentar quitarse aros hasta que te vuelvas a quedar solo con el tuyo.</p> <p>La segunda parte de la sesión trata de usar otro tipo de material como son los royos de venda para que se intenten enrollar todos los participantes de la actividad hasta quedar todos unidos por una misma venda gigante. Comenzará uno cogiendo a otro y pasándosela por la cintura, van enredándose. Una vez estén todos unidos, tendrán que intentar quitarse la venda por completo liberándose de ella.</p> <p>La última parte de la sesión se trata, de formar una figura acostados en el suelo, pero de forma que quede tocándose una parte del cuerpo con otra persona, de manera que todos queden en contacto. La figura debe tener una forma que previamente será elegida por consenso, y que para ellos/as ha tenido significado con respecto a las sesiones. Una vez realizada, el/la docente quitará una foto que posteriormente se llevarán cada uno como recuerdo a su casa. Una vez se quite la foto, se vuelve a romper la figura para que cada uno se siente o se ponga en el lugar que más le ha sido significativo para descansar.</p> <p>En esta parte del descanso, nos vamos a ir desprendiendo de hilos como si fuésemos marionetas, todos de pie, el docente comenzará dando las siguientes pautas: <<Nos imaginamos que somos una marioneta que tiene muchos hilos y vamos caminando, primero movemos un pie, y luego el otro, lentamente, movemos también un brazo hacia arriba, y luego el otro, subimos un dedo, subimos el otro porque aun no sabemos ir solos. Seguimos dando pasos hasta encontrar el lugar del aula que nos guste (moviendo un pie, luego otro, luego un brazo, etc.). Cuando ya hemos encontrado ese lugar que añoramos dentro del aula, vamos dejando sueltos primero los dedos, luego, lentamente dejamos caer los brazos, posteriormente dejamos caer las piernas quedando sentados de rodillas, hasta que nos quedamos acostados en el suelo>>. Cuando pare la música, se van incorporando a la asamblea final. El/la docente preguntará cómo se han sentido, que es lo que más les ha gustado y que se llevan de la sesión. El/la docente explicará que esto es una sesión donde lo que se ha querido ver es cómo trabajando juntos se puede lograr un esfuerzo cooperativo, de enseñanza. Compartiendo nuestro espacio con otros (actividad de aros), o también haciendo un trabajo conjunto como es lograr hacer una figura que se identifica con algo para todos, puesto que el fin de cada actividad es que tenga un aprendizaje significativo.</p>

	El descanso de la marioneta, es que debemos dejar que nuestro cuerpo desarrolle la creatividad, tener imaginación libre, y no atarnos, puesto que la expresividad es una forma de liberarse, ya sea mediante música, baile, juego, pintura, etc.
Temporalización	Se realizará la actividad 60 minutos, siendo 10 minutos para el juego de aros; 15 para enredarnos en la venda; 15 minutos formar la figura; 10 para el descanso y 10 para la reflexión final.
Recursos	Los materiales necesarios para esta actividad son los aros, las vendas y la música.
Evaluación	La evaluación se realizará mediante la observación directa, apuntando en un diario las cosas que sean más interesantes o las preguntas que se hacen al respecto.
Observación	Se les pedirá previamente a los padres que traigan de casa vendas para la actividad o retales de tela que se puedan amarrar.

13. Anexo 2. Instrumento de evaluación: Diario

Diario	
Sesión/Actividad	(Título de la actividad, por ejemplo: “Jugamos con el pósito”)
Fecha	(Fecha de la realización de la sesión)
Lugar	(Lugar donde se ha llevado a cabo la sesión)
Elaborado por:	(Profesional o docente que escribe el diario)
Observación	(En este apartado se escribe todas situaciones o acciones que se quieran destacar por considerarse importantes sea para la mejora de las relaciones en el grupo, o aspectos negativos de algún componente del grupo. Por ejemplo: un niño que hoy no quiere realizar ninguna actividad con su padre/madre porque antes de ir a la sesión tuvieron un enfado).
Comentarios o Reflexiones	(Se recogerá los argumentos más importantes que comenten los padres, tanto al inicio de la sesión, como en la reflexión final de la misma).
Recomendaciones	(El/la docente, una vez concluya el diario, recogerá en este apartado todas las recomendaciones que tenga que hacerle, tanto al grupo en general, como a alguno de los padres/madres o niños/as. Al principio de la siguiente sesión el docente deberá comentar los aspectos de éste apartado).

14. Anexo 3. Instrumento de evaluación: escala de Estimación

Criterios	Poco Adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
Participación de forma activa en las sesiones de psicomotricidad	☹	☺	☺☺	☺☺☺
Sentirse motivado/a por el entorno del aula y los/as componentes del grupo.				
Tener una actitud positiva en la ejecución de las sesiones				
Colaboración con el centro en ofrecer recursos para llevar a cabo las actividades				
Interés por ofrecer alternativas de actividades o sesiones				
Elaborar estrategias de acercamiento entre padres/madres y escuela				